

Bogotá, D.C. Mayo 25 de 2023

(223)

Señor(a):

**CIUDADANO (A)**

Ciudad

**Asunto:** Citación Audiencias Públicas

**Referencia:** Proceso Verbal Abreviado – Ley 1801 de 2016 (Código Nacional de Seguridad y Convivencia)

Atentamente me permito comunicarles que mediante autos de avóquese, proferidos por la Inspector de Policía 68 de Descongestión adscrita a la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá D.C., se dispuso el inicio del Proceso Verbal Abreviado por el comportamiento contrario a la convivencia, descritos en el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016),

En consecuencia, me permito citarlos para llevar a cabo Audiencia Pública del Proceso Verbal Abreviado, prevista en el artículo 223 de Ley 1801 de 2016, que se llevara a cabo en las fechas y horas que se indican a continuación:

DOCUMENTO	NOMBRE	CASO ARCO	EXPEDIENTE	ARTICULO INFRINGIDO	FECHA AUDIENCIA	HORA	REANUDACION DE AUDIENCIA	HORA
3143460	ROBAYO RODRIGUEZ WILLIAN MAURICIO	5227660	11-001-6-2019-79537	144.1	13 de junio de 2023	7:00 a. m.	20 de junio de 2023	2:00 p. m.
7700446	IPUZ MENDEZ GIOVANNY	5227456	11-001-6-2019-74871	144.1	13 de junio de 2023	7:10 a. m.	20 de junio de 2023	2:10 p. m.
16803116	MARIN RESTREPO JHON JAIR	5226915	11-001-6-2019-24604	35.3	13 de junio de 2023	7:20 a. m.	20 de junio de 2023	2:20 p. m.
19329871	SANCHEZ RUIZ LUIS ALBERTO	5227224	11-001-6-2019-66490	140.11	13 de junio de 2023	7:30 a. m.	20 de junio de 2023	2:30 p. m.
19361096	SANTANA HERRERA JOSE ANTONIO	5227262	11-001-6-2019-67466	140.11	13 de junio de 2023	7:40 a. m.	20 de junio de 2023	2:40 p. m.
19500640	COFFI HERNANDEZ HENRY JESUS	5228200	11-001-6-2019-92832	140.8	13 de junio de 2023	7:50 a. m.	20 de junio de 2023	2:50 p. m.
52880994	MUÑOZ CHAVES MARIA CAROLINA	5226815	11-001-6-2019-10708	35.1	13 de junio de 2023	8:00 a. m.	20 de junio de 2023	3:00 p. m.
79483280	CRUZ GOMEZ PEDRO ELIAS	5228069	11-001-6-2019-90143	140.11	13 de junio de 2023	8:10 a. m.	20 de junio de 2023	3:10 p. m.
79613358	TERAN DELGADO ANDRES MAURICIO	5227096	11-001-6-2019-59370	27.1	13 de junio de 2023	8:20 a. m.	20 de junio de 2023	3:20 p. m.
79615443	AMAYA CHAPARRO ORLANDO	5227849	11-001-6-2019-86301	144.1	13 de junio de 2023	8:30 a. m.	20 de junio de 2023	3:30 p. m.
79777982	PUERTA DEL TORO LUIS FERNANDO	5227675	11-001-6-2019-80685	144.1	13 de junio de 2023	8:40 a. m.	20 de junio de 2023	3:40 p. m.
79778960	NIÑO MOLANO JHON GEMBERT	5227073	11-001-6-2019-57766	140.11	13 de junio de 2023	8:50 a. m.	20 de junio de 2023	3:50 p. m.
79781408	PORRAS MARTINEZ EFRAIN	5228166	11-001-6-2019-92305	140.8	13 de junio de 2023	9:00 a. m.	20 de junio de 2023	4:00 p. m.
79907116	PADILLA DEVIA ALFREDO	5227596	11-001-6-2019-77894	35.2	13 de junio de 2023	9:10 a. m.	20 de junio de 2023	4:10 p. m.

80004418	GUAYANA RODRIGUEZ RICARDO ALBERTO	5227659	11-001-6-2019- 79435	144.1	13 de junio de 2023	9:20 a. m.	20 de junio de 2023	4:20 p. m.
80109396	TATAR SOLER DANIEL RICARDO	2099213	11-001-6-2019- 379266	146.5	13 de junio de 2023	9:30 a. m.	20 de junio de 2023	4:30 p. m.
80166592	PARRA GUAVITA ORLANDO	5227795	11-001-6-2019- 84603	35.2	13 de junio de 2023	9:40 a. m.	20 de junio de 2023	4:40 p. m.
80726296	OSPINA CASTAÑO JHONY ANDRES	949168	11-001-6-2019- 481790	146.15	13 de junio de 2023	9:50 a. m.	20 de junio de 2023	4:50 p. m.
80882078	SANCHEZ FABIAN DANIEL	5228132	11-001-6-2019- 91246	140.11	13 de junio de 2023	10:00 a. m.	20 de junio de 2023	5:00 p. m.
81720568	HUERTAS CHACON ISMAEL ENRIQUE	2084278	11-001-6-2019- 483824	146.10	13 de junio de 2023	10:10 a. m.	20 de junio de 2023	5:10 p. m.
1001118650	TRESPALACIOS ARDILA KEVIN MIGUEL	5227230	11-001-6-2019- 66703	140.8	13 de junio de 2023	10:20 a. m.	20 de junio de 2023	5:20 p. m.
1004049515	AMAYA DIAZ JUAN DAVID	5227191	11-001-6-2019- 66124	35.3	13 de junio de 2023	10:30 a. m.	20 de junio de 2023	5:30 p. m.
1012352599	RIVERA MEDINA JEFFERSON EDILBERTO	5226531	11-001-6-2018- 326661	35.2	13 de junio de 2023	10:40 a. m.	20 de junio de 2023	5:40 p. m.
1014231878	MORENO GUIZA YENIFFER PAOLA	5227956	11-001-6-2019- 88469	140.8	13 de junio de 2023	10:50 a. m.	20 de junio de 2023	5:50 p. m.
1015457115	CONTRERAS ROMERO VIVIANA MARCELA	5227693	11-001-6-2019- 82604	140.8	13 de junio de 2023	11:00 a. m.	20 de junio de 2023	6:00 p. m.
1015463214	PINTO DIAZ JUAN SEBASTIAN	5227235	11-001-6-2019- 66786	35.2	13 de junio de 2023	11:10 a. m.	20 de junio de 2023	6:10 p. m.
1016052297	VELASQUEZ GARZON IVAN ESTID	5227069	11-001-6-2019- 57609	146.16	13 de junio de 2023	11:20 a. m.	20 de junio de 2023	6:20 p. m.
1018437901	CARPINTERO GUTIERREZ JUAN PABLO	5227097	11-001-6-2019- 59373	27.1	13 de junio de 2023	11:30 a. m.	20 de junio de 2023	6:30 p. m.
1018448218	RINCON COBALEDA KAREN TATIANA	5228479	11-001-6-2019- 95986	140.9	13 de junio de 2023	11:40 a. m.	20 de junio de 2023	6:40 p. m.
1018456906	PRADA CAMARGO JORGE ANDRES	5226837	11-001-6-2019- 13803	35.2	13 de junio de 2023	11:50 a. m.	20 de junio de 2023	6:50 p. m.
1019032601	ZAMUDIO FLORES SERGIO DUVAN	5227832	11-001-6-2019- 85410	35.2	13 de junio de 2023	12:00 p. m.	20 de junio de 2023	7:00 p. m.

A tales diligencias deberán comparecer presencialmente con su documento de identidad en original, con el fin de que expongan sus argumentos, soliciten y aporten los documentos o pruebas que pretendan hacer valer para ejercer su derecho de contradicción y defensa.

Se les advierte que, en el evento de no comparecer personalmente al lugar, el día y hora señalados para la audiencia, en garantía al debido proceso que enmarca el derecho de defensa, aquella diligencia se suspenderá, y Ustedes, dentro de los tres (3) días siguientes a ésta, deberán presentar prueba siquiera sumaria que justifique su inasistencia a la audiencia, de conformidad con la Sentencia C-349 de 2017; en caso de no justificar su inasistencia en los términos indicados, se tomarán como ciertos los hechos descritos en la orden de comparendo.

Salvo que el Despacho considere indispensable decretar la práctica de una prueba adicional, la audiencia se reanudará en una nueva fecha, en la cual se procederá a dictar el fallo que en derecho corresponda, que para el presente caso se adelantara en las fechas indicadas en el cuadro relacionado previamente.

Se les advierte a los citados que las audiencias se adelantaran de manera presencial, y sobre cualquier asunto relacionado con el proceso, o de su asistencia a las audiencias, a los presuntos infractores puede manifestarlo previamente con una antelación no menor a tres (3) días a la fecha programada para la respectiva audiencia, a través de comunicado radicado en las instalaciones de la entidad, o a los correos electrónicos [elkin.castiblanco@gobiernobogota.gov.co](mailto:elkin.castiblanco@gobiernobogota.gov.co) y/o [monica.bustos@gobiernobogota.gov.co](mailto:monica.bustos@gobiernobogota.gov.co), con el fin de adoptar las decisiones correspondientes. Así mismo y respecto a información que requiera del comparendo, puede consultar la página web de la Policía Nacional de Colombia en el Sistema Nacional de Medidas Correctivas (RNMC) o a través del link [https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm\\_cnp\\_consulta.aspx](https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx).

Por último, y con el fin de garantizar el debido proceso, la presente citación se publica por el término de cinco (5) días, en la cartelera, y/o sitio web y/o micrositio de la Secretaría Distrital de Gobierno de Bogotá, siendo este medio expedito, idóneo y eficaz, para dar a conocer la actuación, de acuerdo con el numeral 2° del artículo 223 del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana (Ley 1801 de 2016).

Cordialmente,



**ELKIN M. CASTIBLANCO BARRETO**  
**INSPECTOR D-68 DISTRITAL DE POLICIA**

Proyectó: Nombre Mónica González Bustos

Revisó y Aprobó: **Inspector D68 Distrital de Policía**